

## Administración y gestión de empresas / Gestión Laboral

PRIORITARIAMENTE OCUPAD@S 2010

### 236 SEMINARIO ESPECIALIZADO: CALCULO DE INDEMNIZACIONES EN LA EXTINCION DE LA RELACION LABORAL (Imprescindible: completar cuestionario)

**DURACIÓN: 6 HORAS**

#### REQUISITOS

- Dominio del castellano hablado y escrito.
- Se realizara un cuestionario de selección.
- Conocimientos medios sobre relaciones laborales en general y sobre liquidación de salarios en particular.

#### DIRIGIDO A:

Personal de recursos humanos y profesionales en general del ámbito laboral.

Personal sindical.

#### OBJETIVOS DEL CURSO

Calcular las indemnizaciones correspondientes a la extinción de la relación laboral desde supuestos sencillos a aquellos más complejos.

#### CONTENIDO

1. Despido disciplinario y despido por causas objetivas.
2. Las modificaciones sustanciales del contrato de trabajo y la movilidad geográfica.
3. Por la finalización de contratos de obra o eventuales.
4. Casos particulares:
  - Reducción de jornada por guarda legal.
  - Muerte, Jubilación o Incapacidad Permanente del Empresario.
  - El Fogasa y la insolvencia empresarial.

#### NOTA IMPORTANTE:

Financia:



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

Imparte:



Entidad solicitante:



[www.foremnavarra.org](http://www.foremnavarra.org)

La selección de los/as participantes se realizará mediante un cuestionario con el fin de que el personal docente pueda homogeneizar el grupo en función de los conocimientos, experiencia y/o formación y en el que podamos comprobar si se cumplen los requisitos previos indicados en este temario para hacer el curso. Se tendrá también en cuenta la **situación laboral** en la **fecha de inicio** del curso. Se avisará a las personas admitidas una semana antes a través de un mensaje al móvil o llamada telefónica.

Desde Forem pretendemos llegar a todas las personas trabajadoras y desempleadas. Para intentar que todos y todas tengáis una oportunidad y se aprovechen los recursos públicos que desde aquí gestionamos, cada alumno o alumna tendrá la opción de realizar un curso por semestre. En el caso de que hubiera plazas disponibles, se habilitará la opción de participar en más de una acción siempre y cuando no se supere el número de horas máximas marcadas por cada programación.



Financia:



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

Imparte:



Entidad solicitante:

